

NOTIFICACION POR AVISO

El Director de Impuestos del Municipio de Soacha Cundinamarca, en uso de sus facultades constitucionales y legales que le confiere el párrafo 4 del artículo 26 del Acuerdo Municipal 39 de 2012, procede a notificar el siguiente acto administrativo:

ADVERTENCIA

| | |
|---------------------------|---|
| REQUERIMIENTO ORDINARIO | RO2016-00613 |
| FECHA DE EXPEDICIÓN: | 2016 |
| NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: | MARIA DEL ROSARIO RONCANCIO |
| C.C O NIT | 39651068 |
| EXPEDIDO POR: | DIRECTOR DE IMPUESTOS MUNICIPIO DE SOACHA |
| NOMBRE: | RICHARD HERNANDO OBANDO CORDOBA |

En el municipio de Soacha Cundinamarca a los 29 de Julio 2016, y ante la imposibilidad de efectuar la notificación por correo prevista en el párrafo 1 del artículo 26 del Acuerdo Municipal 039 de 2012, por devolución de la correspondencia según guía de servicio No146010 de la empresa RMH Group SAS, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4 ibídem, artículo 568 del Estatuto Tributario Nacional y artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica el presente aviso por un término de CINCO (5) DIAS en la página web <http://www.soacha-cundinamarca.gov.co/index.shtml#3> y cartelera de la Secretaria de Hacienda de la Alcaldía Municipal de Soacha ubicada en la carrera 8 No. 12-29 del Municipio de Soacha – Cundinamarca.

Conforme a lo expuesto, la notificación del Requerimiento No. RO2016-00613 de 2016, se entiende surtida al finalizar el día siguiente a la desfijación del presente aviso; frente a la actuación notificada no procede ningún recurso.

Anexo: Copia íntegra del Requerimiento No. RO2016-00613 de 2016 en un (01) folio.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO DE NOTIFICACIÓN SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO DE SOACHA EL DIA DE HOY 29 JUL. 2016 A LAS 7:00 AM POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS HABLES.

RESPONSABLE DE LA FIJACIÓN *Richard H. Obando*

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DE LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO DE SOACHA HOY 10 de Julio 2017 A LAS 4 :30 PM CUMPLIDO EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS HABLES.

RESPONSABLE DE LA DESFIJACION *Richard H. Obando*

Para constancia firma,

Richard H. Obando
RICHARD HERNANDO OBANDO CORDOBA
 DIRECTOR DE IMPUESTOS

Proyectado por: Yuly Boyacá/673

310100613



| | | | |
|--|-----------------------------|-----------|---------------------|
| REQUERIMIENTO ORDINARIO | | | No. RO2016-00613 |
| Concepto: Industria y Comercio y Avisos y Tableros | | Año: 2016 | Periodo: |
| Expediente: | R-45 | | |
| Nombres o razón social: | MARIA DEL ROSARIO RONCANCIO | | |
| NIT: | 39651068 | | |
| Dirección de notificación: | CARRERA 3 A NO. 14-30 | | |
| Régimen: | Común | Teléfono: | 7124325 |
| Departamento: | CUNDINAMARCA | Ciudad: | SOACHA |

LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS MUNICIPAL de Soacha, en uso de las facultades que le confieren los artículos 66 de la Ley 383 de 1997, 59 de la ley 788 de 2002, Artículos 359 y 360 del Decreto N° 211 de 2010, en concordancia con Artículos 343 y 344 del Acuerdo 043 de 2000 y con los Artículos 684, 686 y 688 del Estatuto Tributario Nacional (E.T.N.), teniendo en cuenta los siguientes,

INDICIOS

1. Que revisado el expediente número R-45
2. del contribuyente MARIA DEL ROSARIO RONCANCIO identificado con el NIT 39651068 se halla evidencia alguna de que se realizara el respectivo registro y/o actualización de datos del Formulario Único de Información Tributaria de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Soacha, conforme lo regula el acuerdo 211 de 2010 del Municipio de Soacha en su Artículo 86, el cual menciona: " los contribuyentes de industria y comercio y su complementarios de avisos y tableros deberá suscribirse en el término de dos (2) meses contados a partir desde el momento de inicio de actividades....." Por lo cual este Despacho.

LO REQUIERE

Para que realice el respectivo tramite de que trata el Artículo 86 del Acuerdo 211 de 2010, a lo cual es necesario adjuntar los documentos soportes que son: Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía, Cámara de comercio no mayor a 30 días, y Copia del RUT. Los cuales son necesarios para dicho fin.

El registro que se manifiesta en el presente Requerimiento Ordinario deberá ser diligenciado en los formatos que dispone la Dirección de Impuestos Municipal y deberá ser radicado en la dirección carrera 8 No.9-29, Secretaría de Hacienda de Soacha, para lo cual se concede un término de quince (15) días calendario a partir de su notificación conforme de lo que trata el artículo 261 de la ley 223 de 1995.

Vencido plazo aquí concedido la Dirección de Impuestos realizara de manera oficiosa la inscripción del obligado como lo señala el Artículo 86 del acuerdo 211 de 2010, en concordancia con el Artículo 12 del acuerdo 2460 de 2013.

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA
SECRETARIA DE HACIENDA

Recibido: Yancio Paraza ✓

Fecha: 29 NOV. 2016
L Folio



Logística, Carga y Mensajería



146010



Logística, Carga y Mensajería

RHM GROUP S.A.S
 NIT 900.437.695.0
 TELEFONO 5632136
 DIRECCION AVDA CRA 88 No 43-67 SUR
 www.rhmgroup.com.co
 Resolución 0000270 de 4 de marzo de 2015

REMITENTE
 MUNICIPIO DE SOACHA
 SECRETARIA DE HACIENDA
 CALLE 13 No 7-30 piso 4

310100613

DESTINATARIO
 MARIA DE ROSARIO RONCANCIO
 CR 3 A NO 14 30

ENVIO
 Admitido 29/11/2016
 Peso 1
 Orden 741
 Guia 146010
 Tarifa 2.800

JULY B.

REMITENTE
 MUNICIPIO DE SOACHA 310100613
 800.094.755-7
 SECRETARIA DE HACIENDA
 CALLE 13 No. 7-30 piso 4
 SOACHA

DESTINATARIO
 MARIA DE ROSARIO RONCANCIO
 MARIA DE ROSARIO RONCANCIO
 CR 3 A NO 14 30
 SOACHA 7124325

RECIBIDO
 Fecha:
 Cedula:
 Telefono:

02 DIC 2016

OBSERVACION
 hay 38

| ENTREGA | Domicilio | Casa | Edificio | Oficina | Establecimiento |
|----------|-----------|--------|----------|---------|-----------------|
| | Pisos | 1 | 2 | 3 | Más |
| Color | Blanca | Crema | Ladrillo | Otro | |
| Puerta | Crema | Madera | Vidrio | Otro | |
| Contador | | | PLACA | | |

NACIONAL

O.S.
741

Code Postal
250068

| PESO | PIEZAS |
|------|--------|
| 1 | 1 |

Zona
0

DEVOLUCION:

| | |
|----------------------|------------------|
| Destina desconoci | Rehusado |
| no Reside | Dirección Errada |
| Dirección Incompleta | Cerrado |

DESCRIPCION OTROS

TARIFA
2800